

Estructuras  
algebraicas  
**Grado en Matemáticas  
Aplicadas**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Estructuras algebraicas

**Titulación:** Grado en Matemáticas Aplicadas

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 6

**Curso:** 3º

**Semestre:** 1º

**Profesores/Equipo docente:** Dra. Dª Rosario Rubio San Miguel

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

##### Competencias básicas

- CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.

##### Competencias generales

- CG1. (Conocer) Demostrar poseer y comprender, a partir de la base de la educación secundaria, la naturaleza, conceptos, métodos y resultados más relevantes de los diferentes campos de las Matemáticas.
- CG2. (Aplicar) Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la definición y planteamiento de problemas y en la búsqueda de sus soluciones en contextos matemáticos y no matemáticos.
- CG5. (Aprender) Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender, con un alto grado de autonomía, posteriores estudios especializados en el campo de las matemáticas o en cualquier otra disciplina que requiera conocimientos de matemáticas.

##### Competencias transversales

- CT1. (Comunicar) Comunicar de forma oral o escrita información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CT5. (Trabajar en equipo) Saber trabajar en equipo contribuyendo de forma activa al resultado de problema o proyecto a resolver.

- CT6. (Autonomía) Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas para adaptarse a nuevas situaciones en el entorno de las Matemática Aplicadas u otros.

#### Competencias específicas

- CE1. (Comprender) Comprender el lenguaje matemático para utilizarlo con soltura.
- CE2. (Asimilar) Relacionar la definición de nuevos objetos matemáticos con otros conocidos para asimilarlos y deducir sus propiedades.
- CE3. (Demostrar) Identificar las ideas esenciales de las demostraciones de algunos teoremas básicos sabiéndolas adaptar para obtener otros resultados.
- CE4. (Abstraer) Saber abstraer las propiedades estructurales, distinguiéndolas de aquellas puramente ocasionales, para formular hipótesis y saber confirmarlas o refutarlas.
- CE5. (Resolver) Adquirir las técnicas y herramientas matemáticas adecuadas para planificar la resolución de problemas de matemáticas.
- CE7. (Instrumentalizar) Utilizar aplicaciones informáticas adecuadas para experimentar en matemáticas, resolver problemas y manejar modelos matemáticos.

#### **1.2. Resultados de aprendizaje**

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Comprender los conceptos básicos de la teoría de grupos, de anillos y de cuerpos.
- Comprender, demostrar y utilizar los teoremas fundamentales de la teoría de anillos y de cuerpos.
- Saber interpretar estos teoremas con soltura los en ejemplos más usuales de este tipo de estructuras, en particular anillos de polinomios y cuerpos finitos.
- Comprender y relacionar los conceptos y propiedades básicas de la Teoría Galois, analizar dichas propiedades en casos abstractos sencillos o en ejemplos concretos, y realizar demostraciones de algunas propiedades teóricas.

## **2. CONTENIDOS**

### **2.1. Requisitos previos**

Haber cursado Introducción al lenguaje matemático.

### **2.2. Descripción de los contenidos**

Anillos. Anillo de polinomios. Factorialidad en anillos de polinomios. Extensiones de cuerpos: extensiones de cuerpos, extensiones simples. K-homomorfismos, grupo de Galois de una extensión. Extensiones de Galois y correspondencias de Galois. Extensiones normales y cuerpos de escisión.

Clausura normal de una extensión finita. Cuerpos Finitos. Cuerpos ciclotómicos. Grupo de Galois de un polinomio.

### 2.3. Contenido detallado

#### Presentación de la asignatura

#### Explicación de la guía docente

#### Anillos

- Dominios de Integridad. Ideales. Homomorfismos de Anillos

#### Anillos de Polinomios

- División euclídea. Regla de Ruffini

#### Factorización en Anillos de Polinomios

- Dominio de Ideales Principales. Dominio de Factorización Única. Cuerpo de Fracciones. Criterio de Eisenstein

#### Extensiones de Cuerpos

- Extensión Simple. Elementos Algebraicos y Trascendentes.  
 $\mathbb{K}$  – homomorfismo de cuerpos. Cuerpo Raíz

#### Teorema Fundamental

- Grupo de Galois de una Extensión. Extensión de Galois. Teorema Fundamental

#### Cuerpos de Escisión. Normalidad

- Cuerpo de Escisión. Clausura Algebraica. Extensión Separable. Extensión Normal.  
Clausura Normal de una Extensión Finita

#### Grupo de Galois de un Polinomio

- Grupo de Galois de un polinomio. Discriminante y Resolvente Cúbica de un polinomio.

#### Cuerpos Finitos

- Cuerpos finitos. Algoritmo de Factorización en  $\mathbb{Z}_p[x]$ . Extensiones de Cuerpos Finitos

#### Cuerpos Ciclotómicos

- Cuerpo Ciclotómico. Raíz Primitiva  $n$ -ésima de la Unidad.  $n$ -ésimo Polinomio Ciclotómico

#### **2.4. Actividades dirigidas**

Durante el curso, se requerirá la realización de una o más actividades dirigidas, planteadas como trabajos orientados al aprendizaje y aplicación de los nuevos conceptos aprendidos o su ampliación. Las actividades podrán ser de carácter individual o grupal.

#### **2.5. Actividades formativas**

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1	Clases de teoría y problemas	45	100%
AF2	Tutorías	15	70%
AF4	Estudio individual y trabajo autónomo	72	0%
AF5	Trabajos individuales o en grupo	12	0%
AF6	Evaluación	6	100%

### **3. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

#### **3.1. Sistema de calificaciones**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 (Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

#### **3.2. Criterios de evaluación**

##### Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1 Prueba parcial	15%
SE2 Examen final	60%
SE3 Presentación de trabajos	25%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE2 Examen final	75%
SE3 Presentación de trabajos	25%

**3.3. Restricciones**

Calificación mínima

Las ponderaciones anteriores sólo se aplicarán si el alumno/a obtiene al menos un 4 en el examen final.

Es imprescindible la entrega de todos los trabajos y prácticas propuestas en la asignatura. Para poder hacer media de los trabajos/prácticas es necesario obtener en cada uno de ellos una nota igual o superior a 3.5 puntos, y la nota media de todos los trabajos/prácticas deber ser superior o igual a 5. La no superación de los trabajos/prácticas supone el suspenso automático de la asignatura.

La convocatoria extraordinaria consiste en un examen sobre los contenidos de la asignatura desarrollados en las clases de teoría y problemas. Este examen pondera un 75%, el resto de la nota final corresponde a la calificación de las entregas de trabajos evaluables solicitados durante el periodo docente. Si estos trabajos están suspensos en la convocatoria ordinaria, pueden ser recuperados en convocatoria extraordinaria previa petición del estudiante al profesor. Esta petición se debe realizar por escrito en un plazo máximo de 10 días después de la publicación de la nota final de la convocatoria ordinaria. Esta ponderación también se aplica sólo en el caso de que el alumno obtenga al menos un 4 en este examen final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

**3.4. Advertencia sobre plagio**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

### **3.5. Uso de la inteligencia artificial (IA) generativa en las actividades formativas**

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

## **4. BIBLIOGRAFÍA**

### Bibliografía básica

- T. W. Hungerford, Algebra. Springer-Verlag, cop. 1974
- M. Artin, Algebra. Pearson, cop. 2018
- J. Dorronsoro, E. Hernández, Números, grupos y anillos. Addison-Wesley, 1996

### Bibliografía complementaria

- I. Stewart, Galois Theory. Chapman & Hall, 2022
- J. Rotman, Galois Theory. Springer-Verlag, 1990
- J. A. Gallian, Contemporary Abstract Algebra. Boston, MA: Cengage Learning, 2017
- P. A. Grillet, Abstract Algebra. Springer Science + Business Media, cop. 2007
- J. F. Fernando, J. M. Gamboa, Ecuaciones Algebraicas: Extensiones de Cuerpos y Teoría de Galois. Ed. Sanz y Torres, 2015